ID DOCUMENTO: xO2gdOHvy9

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

PROFESORADO ASOCIADO

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS SOCIAL

CRITERIOS DE RENOVACIÓN

Para la renovación de los contratos de los Profesores Asociados se exigirán los requisitos mínimos detallados en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19/03/2018 donde se especifica que:

"La renovación de contratos de Profesores Asociados se podrá llevar a cabo si cuenta, en ese momento, con los requisitos necesarios para la contratación, con un informe positivo del Departamento, una media en las encuestas docentes que no sea inferior a 0,9 durante los tres últimos cursos académicos y si no se han incumplido sus obligaciones docentes (entrega de actas, realización de tutorías, participación en tribunales de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster ...). En el caso de que las encuestas docentes tengan un valor medio inferior a 0,9 durante el último curso académico, la renovación del profesor estará condicionada a su participación en una actividad formativa del eje didáctico de, al menos, seis horas".

En, Getafe a fecha de firma electrónica

FIRMADO

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ BARRICARTE JESUS JAVIER	05-03-2020 13:15:54
CARMONA PIDAL JUAN ANTONIO	05-03-2020 15:55:09